

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SEGURIDAD EMPRESARIAL PRIVADA E
INVESTIGACIÓN PROFESIONAL SEPIP CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2015 a las 15H00, se reúnen los socios de la Compañía:

Sr. Gonzalo Faustino Cerón Paspuel, propietario de 7.247 participaciones de USD 1.00 cada una;

Sr. Héctor Mauricio Cerón Paspuel, propietario de 2.753 participaciones de USD 1.00 cada una;

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión el Sr. Mauricio Cerón y actúa como secretario el Señor Gonzalo Cerón.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1.- Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Con relación al primero y único punto del día, el Gerente de la compañía informa,

Una vez vistos los estados financieros y el Balance de Pérdidas y Ganancias se determinó que en este año se obtuvo una rentabilidad razonable, la misma que se aprueba por unanimidad de los socios.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso de 10 minutos solicitando que la Secretaría redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la Asamblea a las 16:H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad de los presentes y para constancia firman:



Sr. Mauricio Cerón P.
PRESIDENTE



Sr. Gonzalo Cerón
GERENTE GENERAL



Sr. Gonzalo Cerón
SECRETARIO